

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses 5-25
" 6 meses 10
Extranjero, 6 meses 18
Números sueltos, 5 céntimos.

SUSCRICION

para los festejos que en obsequio á los forasteros han de celebrarse en el verano actual:

	Reales.
Suma anterior.....	21.068
D. Nicolás Campuzano.....	100
Federico Roviralta.....	40
Julian Gilbert.....	8
Anselmo Apraiz.....	20
Eduardo Soto.....	20
Tomás Alvarez.....	4
Manuel Torregrosa.....	12
Emilio Gaizsch.....	20
Baldomero García.....	20
Ambrosio Mendicouague.....	100
Pedro Mendicouague.....	20
Paraiso de los niños.....	10
D. Manuel Cacho.....	80
Gregorio Fernandez.....	20
Juan Rasilla.....	20
M. Calonge.....	8
Juventud Católica.....	40
D. Justo Plaza.....	8
José Velez.....	60
Modesto de la Tapia.....	12
Jacinto Zorrilla.....	16
José Peñarredonda.....	40
Pedro Arce.....	40
Cárlos Wunsch.....	8
Gerardo Varona.....	12
Joaquín J. Bolado.....	100
Pedro Alonso.....	4
Luis Rivoir.....	20
Críspulo Ordoñez.....	40
Patricio Gonzalez.....	8
Francisco Perez.....	80
Eduardo Quintos.....	10
Torcuato Valenzuela.....	20
Pedro D. Espina.....	60
Francisco Lastra, además de los 20 reales con que figura anteriormente.....	40
Ricardo Sayer, además de los 2 reales con que figura anteriormente.....	2
Félix Lopez Diaz.....	20
Sergio Maraña.....	40
Joaquín Cortiguera.....	20
Manu I Cué Fernandez.....	40
Sres. Gomez y Gutierrez.....	40
Corcho é hijos.....	60
D. Anastasia Regadera.....	20
María Saura é hijos.....	8
Sr. Delegado de Hacienda.....	20
Marqués de Villatorre.....	40
Marqués de Hazas.....	100
Total.....	22.598

(Se continuará.)

MAUSOLEO A ORENSE

SUBASTA

Deseando la dirección que tiene á su cargo la construcción del mausoleo que ha de elevarse en el cementerio de esta ciudad á la memoria del malogrado D. José María de Orense, proceder en la erección del mismo con el mayor acierto, ha estimado el sacar á subasta la referida construcción con arreglo al proyecto y condiciones de contrata establecidas en el pliego que se halla de manifiesto en la redacción del periódico LA VOZ MONTAÑESA.

En su virtud y á contar desde la fecha de hoy, se anuncia la subasta por término de DIEZ DIAS, que vencen el VEINTE DEL CORRIENTE á las doce de su mañana, en cuya hora y en la citada redacción de LA VOZ MONTAÑESA, se celebrará el acto de la misma, dando lectura á los pliegos que se hayan presentado con arreglo al modelo de proposición que á continuación se copia, y adjudicando las obras al mejor postor.

Se publica el mencionado acto.
Santander 10 de Julio de 1882.—Antonio María Coll y Puig.

Modelo de proposición.
D. N. N., enterado del proyecto y condiciones de contrata para la ejecución del mausoleo á Orense, se compromete á llevarlas á cabo en su totalidad.

Con arreglo á la primera solución por la cantidad de pesetas (aquí la cantidad y en letra).

Id. id. á la segunda id. id. id. id.

Id. id. á la tercera id. id. id. id.

Y prescindiendo de los detalles en metal complementarios del proyecto.

1.ª solución en la cantidad de pesetas (aquí la cantidad y en letra).

2.ª id. id. id. id.

Y 3.ª id. id. id. id.

Fecha y firma.

A NUESTROS LECTORES

Respondiendo, en primer lugar, á las señalamientos y referencias que el público dispensa á nuestra

publicación y en segundo lugar al gran interés que la agricultura, la industria y el comercio tienen en los sucesos que se están desarrollando en Egipto, hemos establecido un gran servicio telegráfico sin omisión de gasto alguno, para tener á nuestros lectores al corriente de los acontecimientos con toda la celeridad posible.

Nuestros telegramas de hoy, como verán nuestros lectores, alcanzan hasta las últimas noticias recibidas en Madrid ayer tarde.

Sabemos por ellos que despues de haber cesado el bombardeo de Alejandria se reanudó nuevamente y que los egipcios habian izado pabellón de parlamento, dirigiendose hácia la escuadra algunos vapores con bandera.

Difficil es aventurar juicio alguno acerca de la solución que podrá tener el conflicto en el extremo á que han llegado las cosas, pero nuestros lectores estarán diariamente al tanto de lo que vaya ocurriendo mientras no llegen los detalles necesarios, para poder formar juicio de los sucesos y predecir con más ó menos fortuna el resultado definitivo de esa importantísima contienda.

¡Ojalá dure poco la guerra comenzada con el bombardeo de Alejandria; ¡ojalá la diplomacia europea encuentre medio de conjurar el conflicto antes de que sobrevengan complicaciones graves, como lo es indudablemente la interrupción del canal de Suez, que tantos perjuicios ocasionaría si se prolongara mucho á nuestros intereses comerciales, industriales y agrícolas.

La guerra es siempre funesta para las naciones civilizadas cuya vida es el país, el trabajo y el progreso.

Con la guerra se produce un inmenso desequilibrio, cuyo resultado es el enriquecimiento de unas naciones á costa de la ruina de otras, sin que sea infalible por este medio el triunfo de la razón y de la justicia.

Conveniente seria, pues, para todos que la cuestión egipcia tuviera un rápido desenlace, sin que las naciones europeas dejaran de obtener garantías de paz y de respeto para lo sucesivo. ¿Sucederá así por fortuna?

Los próximos acontecimientos nos lo dirán en breve.

Así es que la importancia de esos acontecimientos es la que nos ha sugerido la idea de ampliar nuestro servicio telegráfico con el fin de satisfacer la natural ansiedad del público por adquirir noticias referentes á la cuestión que se está ventilando en Egipto.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Hace dias viene siendo objeto de diferentes juicios en la prensa, la sospechosa actitud que guardan, en concepto de algunos periódicos, los señores Martos y Montero Rios, á quienes se atribuye el propósito de hacer una evolución en sentido monárquico.

Nosotros, ante las afirmaciones de unos y las negaciones de otros, hemos querido esperar á que el tiempo aclarara la cuestión, ya que los interesados no han manifestado por sí mismos y de una manera categórica, la falsedad ó la exactitud de los referidos rumores.

Pero estos toman cada vez más cuerpo en la opinión pública. Artículos publicados por varios periódicos, para esplicar la actitud de los señores Montero Rios y Martos, no determinan nada concreto, pues envuelven sus explicaciones en frases que no aclaran la cuestión siendo así que es tan fácil hacerlo cuando no hay nebulosidades que lo impidan ó lo dificulten.

La prensa democrático-dinástica, por su parte, contribuye á dar pábulo á lo que se dice, manifestando la esperanza de contar en muy breve plazo con el concurso de los progresistas disidentes, según pueden comprobar nuestros lectores con las siguientes líneas de *El Norte*, cuyas afirmaciones son muy graves para no tener el colega alguna certeza, ó más claro, alguna autoridad para decirlo.

Hé aquí lo que dice el *El Norte*:
«Bien evidente, es por lo tanto, el triunfo de nuestra política: los hechos lo declaran y ante su elocuencia tendrian que enmudecer nuestros adversarios. Nosotros creemos compatible la monarquía y la democracia, y porque confiamos en esta concordia adoptan la actitud que *El Liberal* declara los Sres. Montero Rios y Martos; nosotros deseamos ser constantemente una fuerza propulsora del progreso que luche por el planteamiento de libertades todos los dias y aquellos importantes hombres públicos quieren que alcance el *maximum posible de liberalismo* la situación organizada con demócratas y constitucionales disidentes.»

Por si esto no bastara *La Propaganda Liberal* órgano tambien de los monárquicos democráticos dice:

«Los Sres. Martos y Montero Rios, al contemplar cómo la fuerza de las circunstancias reune á los hombres de una misma comunión, ape-

sar de su exquisita susceptibilidad, tambien se sienten impulsados por una fuerza superior á confluír al punto de partida, y como nosotros dicen:

«Un país entregado puramente á las sacudidas revolucionarias, no llega á ser un país libre; pero un pueblo donde *paso á paso*, pacífica y lentamente, se organizan y consolidan instituciones liberales, no puede volver jamás á ser víctima de la opresión.»

«Por eso nosotros, conciliando los principios democráticos con la monarquía, y procurando además llegar á esta conciliación por medio de procedimientos pacíficos, discretos y convenientes, procuramos *organizar y consolidar* las instituciones liberales sin un nuevo período constituyente, siempre dado á trastornos, sino en el órden material, en el moral y político.»

La Iberia, como periódico ministerial, dice tambien á este propósito:

«Nos importa poco que se pretenda crear un nuevo partido que arrebate al nuestro su significado de más liberal dentro de la monarquía, si esas pretensiones aumentan el número de los que la defienden. Tenemos la seguridad de nuestro propio valer, estamos plenamente convencidos de que somos hoy los que ostentamos esa representación que no se nos arrebatará sino para conferirnos otra aún más importante, si cabe: la de ser núcleo de atracción de cuantos elementos liberales defiendan la legalidad.»

Ya lo ven nuestros lectores. Las declaraciones autorizadas de los órganos del partido monárquico democrático y la poca diaphanía que se observa en los periódicos progresistas disidentes dan lugar á todo género de conjeturas que podrian evitar los interesados contestando terminantemente á esta pregunta que propone *La Vanguardia*:

¿Acepta el Sr. Martos, aceptan sus amigos la monarquía?

La concisión de la pregunta hace sumamente fácil la respuesta.

Basta con un monosílabo para que fijen definitivamente su verdadera actitud los disidentes del partido progresista democrático.

LOS DEMÓCRATAS

MONARQUICOS

Las declaraciones hechas últimamente por el señor Moret referentes á la constitución de 1869, han promovido un verdadero cisma en el seno del partido democrático monárquico, cuya división es ya irremediable de todo punto.

Un periódico de Sevilla, *La Protesta*, órgano en aquella capital de la democracia monárquica, ha roto el fuego contra el señor Moret tan impetuosamente como lo revelan las siguientes consideraciones que le dedica, bajo el epigrafe de *¡Horrible decepción!*

«Es cierto, si no cabe duda ya: el ilustre jefe de la democracia monárquica, cuyos discursos de la más pura doctrina aún conmueven á nuestro ánimo, aquel que rompió á aplaudir con entusiasmo ante el público de Sevilla, hace tres meses, al oír en Cervantes las palabras de un orador imberbe, cuando dijo: «nuestro ilustre jefe no ha hecho más que recoger de los suelos y levantar en alto la noble bandera que el señor Sagasta ARROJÓ COBARDEMENTE PARA SUBIR AL PODER;» ha desertado de nuestro campo, abandonando la bandera bajo la cual nos congregó en época bien reciente todavía.

«Cuando las colectividades conscientes obedecen y siguen á un hombre, lo hacen en tanto este simboliza un principio y respeta el derecho.» Así, pues, desde el momento en que la bandera de los principios demócratas monárquicos—dígame lo que se quiera—ha caído en las manos del Sr. Moret, á quien hasta aquí, á pesar de nuestras justas quejas, reconocíamos como jefe indiscutible del partido, nosotros no podemos seguir considerándolo como tal; PORQUE LAS CONSTITUCIONES TODAS SE FORMAN DE ESPÍRITU PROPIO Y NO ADMITEN MISTIFICACIÓN; COMO LA VERDAD, UNA Y ESENCIAL, NO ADMITE ARGUCIAS.

¡Buena la ha hecho el Sr. Moret con su declaración á favor de la Constitución conservadora!

Se ha quedado sin gefatura por andar jugando con las Constituciones.

A nosotros sin embargo no nos estraña. El partido monárquico democrático no tiene razón de ser y habrá pensado muy fundadamente D. Segismundo que lo mismo puede gobernar con una Constitución que con otra.

Para ciertos hombres la cuestión es subir al poder y todo lo demás es música!

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Nuestro ayuntamiento tiene cosas, como algunas personas á quienes se disculpa cuanto ha-

gan, por desatinado é inconveniente que sea, diciendo: ¡cosas de Fulano!

Ayer terminó la discusión y votación del presupuesto municipal para el año económico de 1882-83; es decir para el año que dió principio el día 1.º del mes actual.

De la discusión sale la luz dice una regla, pero como no hay regla sin excepción, esta tambien la tiene, de la discusión del presupuesto municipal, ha brotado el caos.

Despues de haber discutido los concejales, el presupuesto se halla más que nunca alejado de ser declarado en vigor.

La sesión de ayer duró más de tres horas.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura á las relaciones números 22, 23 y 24 referentes á los gastos de cárceles públicas, cargas y pensiones respectivamente, y fueron aprobadas.

El concejal Sr. Sierra presentó dos enmiendas nada menos á la relación núm. 25.

En una de ellas, que fué aprobada por 20 votos contra uno, pedía que se consigne en dicha relación la cantidad de 6.000 pesetas para obras en la zona de ensanche de Maliaño.

La otra enmienda, retirada por su autor, pretendía que se destinasen otras 6.000 pesetas para pago de alquiler del local en que ha de ser instalada la audiencia.

La relación núm. 26 fué rechazada por 11 votos contra 9.

Fueron aprobadas sin discusión las relaciones 27 y 28, en las que se consignan los gastos de iglesias é imprevisos.

El presupuesto de ingresos fué aprobado sin ser apenas discutido.

Hé aquí, pues, que el ayuntamiento ha terminado la votación del proyecto de presupuesto.

Pero esto no es óbice para que sea exacto lo que dejamos dicho; esto es, que el presupuesto está más lejano que nunca de ser declarado en vigor.

¡Cosas del ayuntamiento!

Esta respetable corporación ha desechado, como saben nuestros lectores, muchos artículos del proyecto de presupuesto presentado por la comisión encargada de confeccionarle.

Pero ocurre que, á causa de haber sido votados los artículos en globo, en la mayor parte de los casos la comisión ignora cuál es la partida del presupuesto que ha de ser modificada, pues los señores concejales, al desechar un artículo, no se han cuidado de manifestar concretamente el motivo por qué le rechazaban.

Y los individuos de la comisión han declarado que no quieren ocuparse en modificar el proyecto de presupuesto, puesto que no saben á ciencia cierta las innovaciones que en él han de introducir.

En esta situación se hallaba el asunto cuando el presidente levantó la sesión.

Existe pues, un conflicto.

Hay concejales para desaprobar proyectos, pero no para modificarlos.

¿Qué hacer en este caso?

La cosa no puede ser más urgente. Hace cuatro meses que el presupuesto debiera estar entregado á la superioridad. El año económico ha empezado. La administración municipal está, por lo tanto, atravesando un período de verdadera irregularidad.

La corporación, sin embargo, ha tomado la cosa con despacio, y antes terminará el año que el presupuesto.

Véase sino con que tranquilidad ha oído decir á los individuos de la comisión que ellos no se encargaban de modificar el presupuesto.

Nosotros somos de parecer que, dadas las especiales circunstancias á que por negligencia de la corporación ha llegado el asunto, ayer se debió acordar el medio más oportuno para que, sin levantar mano, se introdujesen en el proyecto las modificaciones necesarias previamente precisadas por el ayuntamiento, para que, una vez aprobadas por este, llegase el presupuesto á la junta de asociados y siguiese su tramitación con toda celeridad.

Pero el municipio, recordando aquello de *perdido por mil...*, ha dicho: ¡qué importan dos meses más? y no ha adoptado reso ución alguna.

De modo que continuamos sin presupuesto municipal y sin esperanza de tenerlo en bastante tiempo.

Lo dicho: ¡cosas del ayuntamiento!

Ecos políticos

La Peninsula, explicando porqué el Sr. Sagasta ayudó á la formación del partido belga y por qué ahora le ha retirado su protección:

«Llevado el Sr. Sagasta de su amor á la libertad y á las instituciones trató de ayudar á la formación de un partido serio con algunos elementos más ó menos afines á la monarquía; pero el partido se formó y ahora resulta que fuera de contadas individualidades, los neo-monárquicos no son sino ambiciosos de poder á quienes se les

hace la boca un agua, y cuya única aspiración es el mando y siempre el mando."

Vamos, el Sr. Sagasta quería que el partido que él ayudó á formar hubiera tenido amor al presupuesto, nada más que platónicamente.

Pero como eso á nadie le ilusiona, le salió la criada respondona!
Es decir, que el Sr. Moret le enseñó los dientes, como diciendo:—¡Pero yo cuándo cómo?
Y esta es la razón de que D. Práxedes se escamara.

El célebre presbítero D. Mateo Gago publicará en breve, según afirman con gran fruición algunos solapados mestizos una retractación solemne de los ataques virulentos que há poco dirigió en la prensa contra el arzobispo de Sevilla.

Con la misma facilidad hacen que deshacen esos morrocotudos presbíteros.

Y si ahora el padre Galgo se retracta no será por virtud seguramente.

¡Será porque le tiene cuenta!

Dice *El Día* que es urgente la necesidad de volver á acuñar oro.

¡Oro! ¡Como si fuera tan fácil encontrar las primeras materias!

Habrà que esperar por lo menos hasta que las extraigan de las arenas del Sil.

La *Gaceta* ha publicado ya una resolución del ministerio de Gracia y Justicia mandando que se expida á favor de D. Enrique de Borbon y Castellví real carta de sucesión en el título de duque de Sevilla y en la grandeza de España á él unida, por fallecimiento de su padre D. Enrique María de Borbon y Borbon, que lo llevaba.

Ea; ya se acabaron las cuestiones por aquello del apellido.

Ahora es de suponer que D. Enrique de Borbon, en justa reciprocidad, volverá á hacer declaraciones de monárquico dinástico.

Y tutti contenti.

Dice *El Liberal*:
"Una pregunta escueta de *La Iberia*:
"¿Los señores Martos y Montero Ríos, son dinásticos, ¿sí ó nó?"
No.

Bien: ¿pero son monárquicos?

Leemos en los periódicos de Madrid recibidos ayer:

"Anoche se recibió un telegrama reservado en el ministerio de Estado, dando cuenta de haber ocurrido en Lisboa un motín, en que toman parte más de 6.000 hombres que rodean el palacio del Congreso, y para disolver los cuales hubo de apelarse á la fuerza armada."

La agitación popular de los días anteriores era indicio seguro de que sobrevendría algún trastorno.

Pero el motín á que se refiere la noticia no es más que un preludio de los sucesos de gravedad y de trascendencia que ha de provocar la política del gobierno en la nación lusitana.

Carta de Madrid

11 de Julio de 1882.

Muy señor mío: Mal andan las cosas entre los demócratas progresistas. Aparte el ruido con que se miran respectivamente los enemigos de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron por los escasos recuerdos que los primeros consagraron al último, hay en el fondo de las aspiraciones de ese partido, sobre todo desde la separación de los señores Martos y Montero Ríos, algo que no es normal y que refleja más bien la duda y la incertidumbre que la realidad de una agrupación formal y seria con programa definido.

Y ocurre esto, que acusa un signo harto grave, no ya en las cuestiones de principios, sí que en las de procedimiento. Sin ir más lejos, ahora mismo, y provocado por *El Liberal*, que sabe meter cizaña, ha vuelto á ponerse sobre el tapete, como ahora se dice, la oportunidad ó inoportunidad del regreso del Sr. Ruiz Zorrilla, sin acordarse para nada del Sr. Salmerón, cuyo silencio está agraviando mucho á sus parciales.

Pues bien; todo esto que á primera vista no parece nada, significa á mi juicio, que hay, sino dualismo, como tendría derecho á creer, por lo menos vaguedad acompañada de cruel incertidumbre; y aun dando por sentado que no haya más que eso es motivo sobrado para mí para no dar al antiguo partido radical la importancia que determinados sucesos le otorgaron en pasados tiempos.

Y despues de todo, si el pleito de ahora estriba en que vuelva ó no vuelva el Sr. Ruiz Zorrilla, ¿no es tanto como significar que unos consideran los hechos de fuerza como nunca, al paso que otros entienden lo contrario y por eso reclaman la presencia del jefe para vigorizar el partido?

Sí; es indudable, lo cual no quita que los dos bandos en que por lo visto va dividiéndose el partido, tengan razones poderosas para defender sus respectivos puntos de vista. Por un lado es indudable que Ruiz Zorrilla es, en tierra extranjera, lo mismo que otro en España, la protesta viva de algunos hechos consumados; pero por otro, y toda vez que resulta inútil ya que no ridícula la tal protesta, ¿no sería mejor que compartiera las glorias y fatigas de los suyos á la manera que lo hacen Pi y Margall y otros

que tampoco han abjurado poco ni mucho de sus opiniones, por cierto no menos radicales que las del Sr. Ruiz Zorrilla?

Como quiera que sea, estas y otras disidencias, cuya enumeración podría ser algun tanto prolija, enervan, á mi juicio, de extraordinaria manera al antiguo partido de pelea, y harto tengo para mí que si no acierta á fijar de una vez sus condiciones y su actitud, constituirán una agrupación errante sin otro fin ni otro norte que embrollar más y más la política del porvenir, sobrado oscura por desgracia á beneficio de la terquedad de unos y otros, y de todos juntos, que se han empeñado en levantar solos un grandioso edificio para el que se necesitarán en todo tiempo, y mírese como se mire, esfuerzos de gigante.

Y lo que digo de Zorrilla y Salmeron, lo hago extensivo sin excurrir á los Sres. Martos y Montero Ríos. Aun admitiendo que estos no tengan veleidades respecto á la forma de gobierno, y con ello muestro mi conformidad á la opinión sustentada por *El Liberal* y *El Progreso*, á quienes supongo enterados de las ideas que sustentan esos dos eminentes repúblicos, y aun cuando todas sus evoluciones se concreten á mostrar benevolencia en relación al liberalismo que sustenten los gobiernos, y que siempre sería más efectivo en uno presidido por Moret que el que personifica el Sr. Sagasta, la verdad es que representa una política ambigua y de resultados tan dudosos como la de Zorrilla. Y sino, dígame: ¿qué fuera á estas horas de la fusión sin la complicidad del elemento democrático?

Por fortuna, empero, para el gobierno han pasado ya los apuros. Con el interregno parlamentario se abren nuevos horizontes, y ya verá usted como las dificultades que surgen en Barcelona y Valencia, se corregirán con más energía que hasta ahora.—F.

Noticias

Escuelas vacantes

Un gran número de escuelas vacantes en esta provincia y otras de nueva creación van á ser provistas, á cuyo fin en breve publicará el *Boletín oficial* las correspondientes convocatorias.

Anticipándonos al periódico oficial vamos á dar cuenta á nuestros lectores de las escuelas mencionadas.

Serán provistas por oposición, las siguientes escuelas de niños:

Las elementales completas de Hornedo y Riaño, dotadas con 1.000 pesetas anuales, casa y huerta, pagadas con fondos de Obra pía.

Las de Puente San Miguel y Reocin, con 750 pesetas, casa y huerta, pagadas con fondos municipales.

Por medio de concurso han de proveerse las siguientes:

De niños

La elemental compleea de Hazas en Cesto, dotada con 1.500 pesetas anuales, pagada por Obra pía.

Las de Ramales y Veguillas de Soba, con 625 pesetas.

Las incompletas de Labarces y Revilla dotadas con 500 y 200 pesetas anuales, respectivamente, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.

De niñas

Las escuelas completas de nueva creación, de Ramales, Anievas, Vega de Liebana, Castro ó Cillorigo, San Vicente de Toranzo, Bielva, Lamasón, San Miguel de Luena, San Andrés de Luena, Elechas, Valdeolea, Los Carabeos, San Martín de Elines, Pesués é Ibio, dotadas con 416,50 pesetas casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.

Do niños.

Por traslación serán provistas as escuelas completas de Ganzo dotada con 638,75 pesetas, y la de Resconorio con 625;

Las incompletas de C60 y la de Toranzo, dotadas con 500 pesetas; la de Término, con 416 idem y 50 céntimos; la de Castillo Pedroso, con 375; las de Monegro y Viñon, con 275; las de Frama, Piasca, Perrozo y Torices, con 250 pesetas anuales.

Todas estas disfrutan de casa y retribuciones y serán pagadas de fondos municipales.

La administración de contribuciones y rentas de esta provincia ha participado á los ayuntamientos que se hallan en poder de dicho centro los recibos para la contribución territorial del corriente año económico, ordenando que aquellas corporaciones designen las personas que, competentemente autorizadas, se presenten á recoger los que á cada municipio corresponda.

Según los últimos partes recibidos en los centros oficiales, la salud pública es inmejorable en esta población.

El art. 68 de la ley municipal vigente previene que las Juntas municipales deben quedar definitivamente constituidas dentro del segundo mes del año económico ó sea en el mes de Agosto próximo y con este motivo por el gobierno civil se ha prevenido á los alcaldes de los pueblos que den conocimiento del día en que queden constituidas las referidas Juntas.

La dirección de la sucursal del Banca de esta población, publicará en breve en el *Boletín oficial* una real órden que encierra interés para los corredores de comercio de esta plaza.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha publicado una disposición en conformidad con lo ordenado por la dirección general de la deuda, á fin de que los interesados en las carpetas de valores presentados á conversión en Deuda amortizable al 2 por 100 interior, manifesten por escrito, en término de tercer día, á esta Delegación si optan por el reembolso de aquellos en metálico ó por recibir los títulos de la nueva deuda del 4 por 100 amortizable que les correspondan con arreglo á la ley de 9 de Diciembre de 1881; advirtiéndole que á falta de manifestación expresa, se entenderá que los interesados prefieren esta clase de valores, y así efectuará el pago la mencionada dirección general, abonando únicamente en metálico las fracciones que no lleguen á componer el importe de un título.

Al contratista del *Boletín oficial* de esta provincia le ha sido impuesta por el señor gobernador civil una multa de 25 pesetas, por faltas cometidas en el servicio.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial del gobierno civil, D. Fausto Robledo.

En la exposición de Burdeos figuran unos relojes neumáticos de nueva invención. Una bomba introduce el aire en un receptáculo de hierro á la presión de tres atmósferas, y un regulador normaliza su salida. El aire viene á herir un reloj central, el cual lo envía cada minuto por medio de una tubería á los demás relojes produciendo con regularidad exacta pequeños soplos, que obrando sobre un sencillo mecanismo, mueven todas las saetas de los horarios. Es, por consiguiente, un reloj solo, cuyo movimiento alcanza por medio de una tubería todas las salas y marca en todas ellas una misma hora.

Ayer se decía que está contratada para tocar en los paseos públicos de esta población la banda de música del regimiento de San Marcial.

Ha desaparecido de la casa paterna en Meruelo, el joven Samuel Peña, según comunicación dirigida á este gobierno civil.

La construcción del depósito destinado al la astecimiento de aguas de Santander, ha sido adjudicado á los Sres. Jean Fid y compañía de adlba0. Parece ser que los trabajos se harán con Bimayor actividad.

El 30 de este mes, á las dos de la tarde, saldrá de Barcelona la expedición de recreo á varias poblaciones de Italia, y especialmente á Caprera, que se ha organizado para visitar la residencia y tumba de Garibaldi. Los expedicionarios embarcarán en el vapor *Vanin*, de la compañía francesa Valery, el cual hará escala en Marsella, Génova, Liorna, Magdalena, Caprera, Nápoles y Civitavecchia, desde donde los pasajeros irán á Roma.

Excepto los días de permanencia en Roma, todos los gastos de mantención de los expedicionarios van comprendidos en el precio del pasaje; de modo que por 65 duros en primera, 55 en segunda y 45 en otra clase especial, se hace esta expedición de medio mes. En obsequio á los que se animen á llevarla á cabo, diremos que los encargados de inscribirlos para el viaje son don José Luis Poggia y don Enrique Martínez, domiciliados en Barcelona, calles de la Marquesa, número 2 y de San Rafael número 2, respectivamente.

En Peñarroya (*Toruel*), encontró el sereno noches pasadas el cadáver de un joven muy querido en el pueblo. El juez de Valderrobles pasó toda una noche indagando quién ó quienes cometieron aquel asesinato. El alguacil y su hijo practicaban activamente las citaciones de la comparecencia, manifestando con gran serenidad el mayor interés en el descubrimiento, cuando hé aquí que al día siguiente se averiguó que el hijo del alguacil fué el asesino.

El sábado ocurrió en un campo vecino al pueblo de Agilon, según escriben á un diario zaragozano, un caso raro y bien triste. Se hallaba segando un vecino y fué á cambiar de sitio un burro de su propiedad que pastaba en un rastrojo; pero lanzándose el animal contra el amo, le dió en el cuello tales mordiscos, que le causó la muerte.

¡Qué burro!

OTRA VUELTA AL MUNDO

Con este epígrafe publica *El Liberal* un curioso artículo que, por referirse al canónigo Bernard, que desembarcó en este puerto hace cuatro días vamos á reproducir en nuestras columnas, seguros de que será leído con agrado por nuestros lectores.

Dice así:
"Cuando este interesante personaje hacia sus preparativos para emprender un viaje al Africa

central, la oficiosidad del gobierno de los Estados-Unidos perturba sus planes. Le denuncia á las autoridades de la Habana, y estas, sin miramiento alguno, le prenden y embarcan para Europa á disposición de las autoridades belgas. Euforicos hasta el punto de querer saber por su boca qué ha hecho de los tres ó cuatro millones de sus bolsillos y cómo los trasladó.

La odisea del corchete yankée que le ha seguido hasta echarle la garra en la Habana, es conocido con el título *El gran escándalo de Touanay*. Las hazañas de Fix, el agente de policía de la *Vuelta al Mundo*, son niñerías al lado de las suyas.

Dorcy, que así se llama, recibió en Nueva-York el encargo de vigilarle nada más, porque el hecho de que es culpable podía ser considerado por la justicia americana de robo doméstico, y como este delito no figura entre los que no pueden dar lugar á extradición la prisión del canónigo hubiera sido ineficaz.

Observaba Dorcy el hotel en que habitaba el fugitivo, resuelto á no perderle de vista; más no viéndole en los primeros días, supuso que permanecía encerrado en su cuarto.

Trascurrió así una semana, y como no le veía sospechó si el pájaro había volado y se decidió á tomar lenguas.

Supo entonces que, en efecto, se haba marchado y que estaba en Hadt-Island, á algunas leguas de Nueva-York. Dorcy partió como el rayo y llegó á Hadt-Island en el punto mismo en que el canónigo tomaba el tren del Pacífico.

Bernard no se detuvo hasta San Francisco, donde pasó algunos días, y despues partió á Chicago, de aquí volvió á Nueva-Orleans, de Nueva-Orleans á Tejas y de Tejas á Méjico.

Aquí se crea seguro y ya se instalaba definitivamente, cuando un amigo suyo de Bélgica le participó que el gobierno estaba negociando á toda prisa un tratado de extradición con el general Gonzalez, presidente de la República mejicana. Recibir el aviso y huir de tan inhospitalaria tierra, fué todo uno. No había momento que perder, y se embarcó para la Habana. Era tiempo, pues al día siguiente se firmó el tratado.

Llegó á la Habana y respiró. ¡De buena le escapado! pensaba al acordarse de la ratonera mejicana. No me sucederá otra. Me voy al Africa central, país de gentes sencillas en que no hay tratados de extradición.

Presentóse el mismo día de su llegada tranquilo ya y satisfecho en la administración de correos para recoger unas cartas, y cuando se ocupaba en leerles, ve ante sí una sombra importuna, levanta la vista y se encuentra con un hombre que le alarga un papel sin decir palabra. Era una órden de prisión del gobierno belga, autorizada por el gobernador de la Habana.

No había escapatoria posible, calló y le siguió.

Era Dorcy que no le había perdido de vista en todo aquel viaje vertiginoso de miles de leguas que había durado dos meses, sin que el canónigo, tan precavido y receloso le hubiese echado de ver. Tantas precauciones, disfraces, cambios y maniobras había operado para burlarle.

Ocioso sería hablar de la emoción que experimentó Bernard al ver la órden de prisión.

Dorcy le permitió reponerse de ella en la cárcel de la Habana, paraje poco agradable, sobre todo para el que había llevado como Bernard una vida de libertad y sibirismo desde que salió de Touanay en compañía de los milloneros.

Inútil es decir que el buen Bernard había ahorcado los hábitos. Llevaba un traje á la última moda yankée, que es pantalón azul celeste, chaleco de piqué blanco y americana color marrón. Un sombrero de castor forma *Trois Français* completaba su atavío. Debemos añadir que cubre ahora el labio superior del canónigo un gran vigote.

Bernard ya lo dijimos, llevaba en la cartera y maleta 100.000 francos en billetes y oro de que Dorcy tuvo la poca consideración de separarle.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva publicar las siguientes líneas: Existe la creencia entre algunos pescadores que he sido yo uno de los investigadores para que se publiquen en el periódico que V. dirige los escritos que se han publicado respecto de la pesca del bonito y debo hacer constar como V. sabe que yo en nada ni para nada me he presentado en la redacción de ni menos que habrá nadie que diga que he deseado la publicación de dichos escritos.

Deseo hacer pública esta manifestación á V. las gracias por admitirle estas líneas.

8. Q. B. S. M.—Laureano Fernández.

Santander 13 de Julio de 1882.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 (5-15 tarde.)

Ha cesado el bombardeo en Alejandría. Los ingleses han tenido 31 bajas. Los buques de la escuadra han resultado con varias averías.

Madrid 12 (6-20 tarde.)

En un desembarco que hicieron los ingleses tomaron un fuerte y clavaron los cañones de los egipcios. Los fuegos de los demás fuertes fueron apagados.

Madrid 12 (9 noche.)

La escuadra inglesa reanudó el bombardeo. Despues de algunos disparos los egipcios izaron pabellon de parlamento. Vapores con bandera, dirigiéndose á la escuadra, conduciendo á los parlamentarios egipcios.

Madrid 12 (8-33 noche.)

Acciones del Banco de España... 404. Deuda amortizable del 4 por 100. 76 75. Cambio sobre Paris... 4-93. Cambio sobre Londres... 47-25. Fabra.

Madrid 12 (6 tarde.)

Renta perpetua interior del 3 por 100. 27 95. Renta perpetua exterior del 3 por 100. 30-05. Venda amortizable interior con interes de 1 por 100. 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior. 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 00-00. Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales. 55-40. Billetes hipotecarios de Cuba. 98-20.

Puerto-Rico II.

Hoy ha salido de este puerto para Santander el vapor-correo del marqués de Campo Veracruz con completo pasaje y carga general.

Alejandría II.

Los cónsules y generales han protestado contra el bombardeo por la escuadra inglesa.

Londres II.

El Standard dice que si es necesario serán desembarcadas tropas inglesas en Alejandría despues que hayan sido desmanteladas las fortificaciones por los fuegos de la escuadra.

Constantinopla II.

El ministro Abdurrahman ha sido relevado de sus funciones. Se atribuye importancia política á este hecho.

Alejandría II.

A las 7 y 45 de la mañana los buques acorazados ingleses Alexandra, Sultan y Saperb cañoneaban vigorosamente los puertos de esta plaza. Las baterías egipcias contestaron en el acto; pero sus proyectiles á causa del menor calibre de las piezas relativamente á las inglesas no alcanzaban á los buques.

Los demás acorazados de la escuadra, abrieron despues el fuego, el cual se generalizó á las ocho y cuarto.

A los siete minutos del bombardeo, quedaron apagados los fuegos de dos fuertes.

La fortaleza del faro, ha sufrido mucho.

Los enormes proyectiles de la escuadra inglesa, han causado grandes desperfectos en los fuertes.

Los buques ingleses al parecer, pnes no hay noticias de á bordo, no han sufrido ningún daño. Continúa el cañoneo.

Se cree que bastará el dia de hoy para apagar los fuegos de todas las baterías egipcias.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Julio 10.

Table with columns for commodity names (Aceite de Colza, Corriente mes, etc.) and prices. Includes sub-sections for 'Paris Julio 10' and 'MOVIMIENTO DE BUQUES'.

idem id. á D. S. Aguado; 4 id. id. id. á D. V. Gonzalez; 1.000 id. hierro á la orden y otros efectos para varios.

Idem Yurre, 227 ts., c. Sondin, de Alesund con 70.000 kilogramos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay.

Idem Castilla, 1.604 ts., c. Subirach, de la Habana con 110 cajas azúcar á la orden, 4 estuches id. á los señores hijos Torriente; 14 cajas tabacos á D. I. M. Incerca y otros.

DESPACHOS

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, para Vigo y escalas con 90 sacos harina; azúcar, madera y otros efectos.

Id. María Isasí, 131 ts., c. Arrutia, para Coruña y escalas con 100 sacos centeno y otros efectos.

Quechemarin E. de Toca, 30 ts., c. Bustillo, para Llanes con varios efectos.

Patache San Roman 51 ts., c. Jardon, para Bilbao con madera y otros efectos.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 40 ts., c. García para Santoña, con madera y otros efectos.

Patache Carrocedo, 33 ts., c. Reguera, para Avilés con varios efectos.

EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN que ha sido durante veinte y cinco años el más celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico; ha sido extensamente falsificado para este mercado por químicos Franceses y Alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

FLOR DE MIRANDA

Eugenio Abadie, ofrece al público su casa de huéspedes, sita en los Cuatro-Caminos de Miranda, csa de D. Francisco G. Camino, piso 3.º.

Baratura y esmero en el servicio. Cocina á la francesa y española á gusto de los clientes. 15-1

COCHE

Se vende uno Landean, con muy poco uso, sumamente sólido, cómodo y económico. Razón, cochera de D. Pedro del Rio, Alameda.

PÉRDIDA

En la tarde del lunes, 10 del corriente, desaparecieron dos burras del pasadizo de la Cuesta Gibaja. Las señas son las siguientes: Una color negro, jeda, y con una sogá al cuello. La otra, más pequeña, preñada, y tambien color negro.

Se ruega á la persona que las haya encontrado se sirva avisar en la calle de Atarazanas, tienda La Confianza, donde se le gratificará.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO

Se vende una tienda de comestibles, bebidas y una gran mesa de billar. Calle de Carbajal, esquina á la de las Escuelas. 8a1

PÉRDIDA

En la noche de antes de ayer lunes, 10 del corriente, desaparecieron dos vacas en la Albercía y en el acto de acabar de beber en el abrevadero construido al efecto en dicho pueblo.

Las señas de estos animales son: Una color negra-albardada, astas abiertas y gruesas, herrada para el trabajo y de unos siete años de edad. La otra; color de avellana, zurdá, y de astas regulares; en una de ellas dice Cártes y otra marca que no se aprecia bien lo que es; tiene unos siete años de edad y se halla herrada tambien para el trabajo.

Se suplica á la persona que las haya encontrado ó sepa su paradero se sirva avisar dónde se hallan ó entregarlas á su dueño D. Pedro Somonte, vecino de San Roman de la Llanilla, quien, además de agradecerlo, le gratificará como corresponde.

VENTA

Se hace de un terreno en San Martín, pegante á el tran-vía, é inmediato á la estación, propia para casa y su huertecita. Informarán los Sres. Ubierna y Fernandez, San Francisco.

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A

40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).

BING Y LOMBERA

Blanca 19, casa del señor Barbero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadoneta.

EMILIO ALVARADO, MÉDICO—OCULISTA.— Director de la Casa de Salud de Palencia. Permanecera en Reinos desde el 15 al 30 de Julio.

Fonda Universal, calle del Puente. Los pobres de solemnidad venian operados y visitados gratuitamente siempre que acrediten su pobreza en debida forma.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE AGUAS termalés clorurado-sódicas-bicarbonatadas-alcalinas-nitrogenadas de Hoznayo (Fuente del Francés) montado con todas las exigencias de la ciencia médica, el Hotel Suizo sigue dando el esmerado trato que acostumbra á las personas que le honran. 15-7

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS O Sinfonías, San José, 10, 3.º 16-4

EL TOISON

2-3-SAN FRANCISCO-23. Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.

Esta casa se dedica á toda clase de confecciones de ropa blanca y abraza infinidad de artículos, que expende á precios sumamente baratos, San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra. 24

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Amnieva, Muelle, número 20.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales, Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

BAÑOS DE ONTANEDA

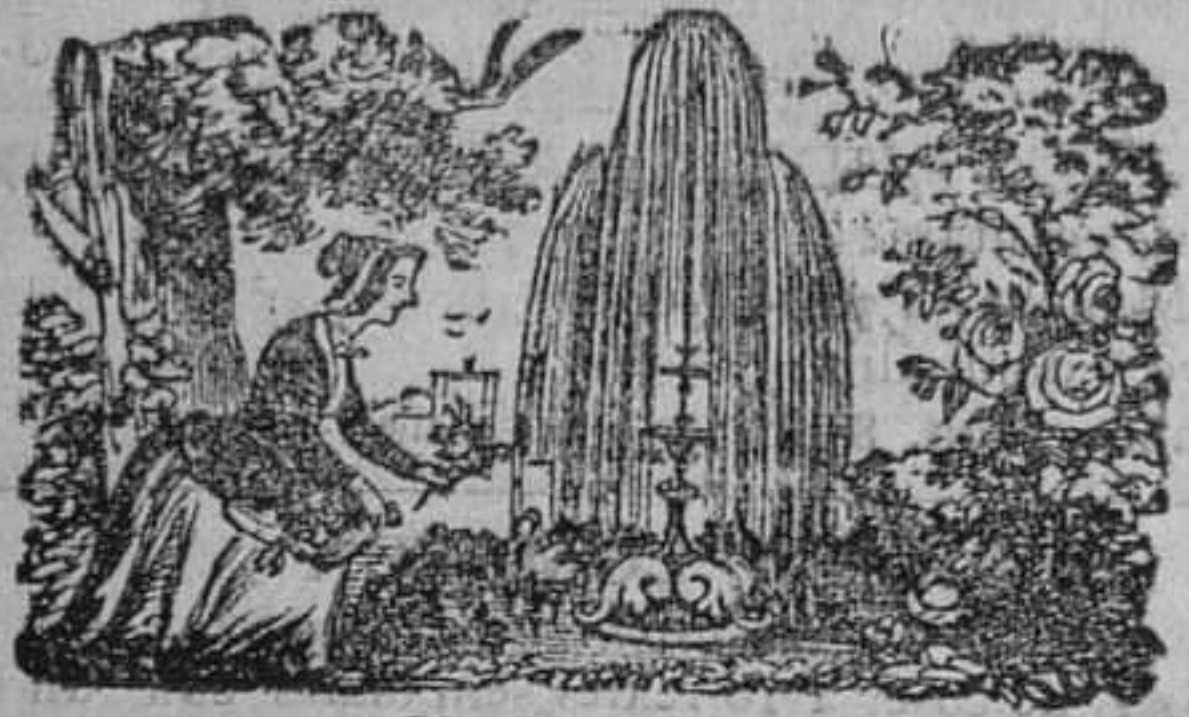
Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premjadas en la última exposicion internacional de Paris, así como tambien en el Bañeológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

IMPORTANTE

La persona que desee aprender letra inglesa y náutica puede dirigirse á la Rua-mayor núm. 40 piso 4.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer



están compuestas de sustancias puramente vegetales y combinan los principios purgativos mas escogidos en la medicina. Están enteramente libres de aceite de croton, calomelano, u otras sustancias nocivas, y son agradables de tomar por estar azucaradas.

Apesar de ser suficientemente fuertes para que obren sobre las constituciones mas robustas, son el purgativo mas seguro para dar á los niños y á las personas débiles cuando necesitan un laxante suave y efectivo. Purifican, vigorizan y enriquecen la sangre, estimulándola á una circulación saludable, y si se toman de vez en cuando sostienen el sistema en buen orden.

Suaves, escudriñadoras, y efectivas, las Píldoras del Dr. Ayer se adaptan especialmente á las necesidades del Estómago, del Vientre y del Hígado, cuyos desarreglos impiden y curan, siendo un remedio seguro y eficaz para el Estreñimiento, Ictericia, Indigestion, Dolores de Cabeza, Maréas, ataques transitorios de Adormecimiento, estado Bilioso, y todas las demas enfermedades que resultan del desórden en que se halla el Aparato Digestivo.

Como Píldoras para despues de comer no tienen igual. Se usan extensamente por los médicos como el mejor purgativo para las familias, lo que prueba su valor como una Medicina digna de confianza no tan solo para el uso profesional sino tambien para el de las familias.

Preparadas por el **Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.,** Químicos Prácticos y Analíticos.
Se venden en todas las Droguerias y Boticas.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.
Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier,» el propietario, monsieur Thenlier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander el en la drogueria de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.
LINEA TRASATLANTICA
INAUGURACION DEL SERVICIO MENSUAL REGULAR
CON ITINERARIO FIJO

Le verificará el vapor-correo

SAN AGUSTIN

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Julio del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES
En Madrid: Oficinas provisionales de los vapores-correos, Santibañez, 6, 2.º.—En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.—En la Coruña: Sres. Rávena y Ciosas.—En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao: D. Epifanio Ablanado,

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLÓN Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 24	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Gendilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arcaas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

GIJON

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Julio
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



TÉ PURGATIVO
de **CHAMBARD**

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de un gusto muy agradable, purga lentamente sin fatiga y sin dolor. Así las personas las más débiles lo sirven el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los males de corazon, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Dolores de cabeza, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones necesarias despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA
PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Madrid, Melchor García.—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona, y en principales farmacias y droguerías de Santander.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or.—Croix de Commerce
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
Recomendamos este producto que las Celebridades medicas consideran, por su principio de QUINA como el REGENERADOR mas poderoso que se conoce.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA a LA LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España, América y Francia.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES
Y TALLERES DE MAQUINARIA

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero móvil y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.
Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornear y tallar de piezas de fundiciones para los mismos.
Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el miento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO
Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines, incendios, desde 70 reales en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para estufas, bañeros, canalización de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Coches económicos.
Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas, tambien como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 41

COMPañIA CATALANA DE Vapores trasatlánticos

Para Coruña, Cádiz y Barcelona,
Saldrá de este puerto el 19 del actual, el vapor español

CASTILLA,
su capitan D. Francisco Subirach.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Juan Pombo.

LICOR BREA MÜNERA.
Los callos pulmonares, catarros, órganos respiratorios, herpes, erófilas y demas enfermedades pulmonares, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.
NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, se invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro á las Académias de Ciencias y Farmacia y no aceptó.—S. B. FRASCO.
Vente en las farmacias y droguerías.
Autor Escudellers, 22, Barcelona.
MÜNERA HERMANOS.